



Presidencia de la República del Paraguay
Gabinete Militar
Dirección General de Administración y Finanzas

ADENDA 01 AL CONTRATO N° 01/2025

“CONTRATACION DE SERVICIO PARA EVENTOS PROTOCOLARES”

Entre el Gabinete Militar de la Presidencia de la República con RUC N°80004761-3, en adelante denominado la “CONTRATANTE”, con domicilio en Río Aquidaban y Cnel. Paulino Alen, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay representado para este acto por el Señor Ministro Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, GRAL DIV ALCIDES LOVERA ORTIZ, con cédula de identidad ° 1.093.298, nombrado por Decreto N° 149, de fecha 25 de agosto del año 2023, y por otra parte la firma, K.L. SERVICIOS VARIOS DE BENITA YEGROS, con cedula tributaria RUC N° 1412573-0, domiciliada en las calles Río Ypane 127 e/ Av. República y el Paraguayo Independiente de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora BENITA YEGROS VALLEJOS, con cédula de identidad N° 1.412.573, denominada en adelante “PROVEEDOR”, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e, individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar la presente Adenda 01 al Contrato N° 01/2025 “Contratación de Servicio para Eventos Protocolares”, el cual estará sujeto a las mismas cláusulas y condiciones establecidas en el PBC y el Contrato mencionado anteriormente:

Objeto de la Adenda 01 al contrato N° 01/2025


La presente Adenda 01 al contrato N° 01/2025 tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria y comprende la ampliación de montos según el siguiente cuadro:

Año	Clase	Programa	Act/Proy	OG	Contrato N° 01/2025 Gs.	Ampliación Adenda 01 Gs.	Monto Total Gs.
2025	1	001	02	281	38.936.245	7.787.249	46.723.494
2025	1	001	02	284	8.226.992	1.645.398	9.872.390
TOTAL					47.163.237	9.432.647	56.595.884

El monto de la presente Adenda 01 asciende a la suma de Gs. 9.432.647 (*Guaraníes nueve millones cuatrocientos treinta y dos mil seis cientos cuarenta y siete*), el crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la presente Adenda 01 está previsto conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al PAC con ID 458.165. El monto total del proceso asciende a la suma total de Gs. 56.595.884 (*Guaraníes cincuenta y seis millones quinientos noventa y cinco mil ocho cientos ochenta y cuatro*).

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad y manteniendo las condiciones originales establecidas en el PBC y el Contrato original se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día ..17..... de ..SEPTIEMBRE..... del año 2025.


BENITA YEGROS VALLEJOS
CIN° 1.412.573
PROVEEDOR

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel: N° 0981 482 181




GRAL DIV ALCIDES LOVERA ORTIZ
Ministro Jefe del Gabinete Militar de la
Presidencia de la República